

Una construcción militar argentina en la Patagonia pasó a territorio chileno y disparó una controversia

15/06/2024



(Desde Santiago, Chile) El 29 de abril pasado, la **Armada argentina** inauguró con bombos y platillos el “**Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1**”, en la frontera exacta que divide al país trasandino con Chile en plena Patagonia. ¿El problema? Unos **paneles solares** utilizados para proveer de electricidad se pasaron **tres metros** a territorio chileno, causando malestar en el gobierno chileno que reclamó formalmente a la Casa Rosada.

El embajador argentino, **Jorge Faurie**, reconoció el error y este miércoles, en conversación con Radio BíoBío, puso **paños fríos** al asunto, asegurando que “**no es una obra tan impactante**, son unos paneles solares colocados pero que no consultaron bien cuáles eran las coordenadas que marcaban el límite”.

“Quien instaló los paneles solares, es una empresa que le donó esos paneles. **Se guió por un alambrado** de una estancia que hay en la zona”, señaló en la entrevista.

Faurie dijo que “en realidad tendría que haberse guiado por las **coordenadas satelitales** que demarcan límites...el tema es que **moverlos, en este momento, no sería posible**. Habría que esperar el verano”.

Con tono conciliador, el embajador deslizó una alternativa “que estamos barajando y hablando con las autoridades chilenas: que esos paneles que son proveedores de electricidad, también pudieran **abastecer al lado chileno**, que le sería útil para la guarnición que tienen allí”, finalizó.

Qué dijo la Cancillería

Por su parte el canciller **Alberto van Klaveren**, quien se encuentra de gira por Europa con el presidente **Gabriel Boric**, le bajo el perfil a la polémica.

“Nosotros estábamos informados de esta situación. A su vez nuestra dirección de frontera y límites rápidamente **comprobó en terreno el error** que se había cometido por esta empresa argentina que hizo la instalación. Tenemos una frontera muy extensa con Argentina y esto no es un hecho absolutamente excepcional, a veces se producen este tipo de errores”, sostuvo el canciller Alberto van Klaveren desde la gira presidencial por Europa.

Agregó que “creemos que se trata de un **error obviamente de buena fe** y como corresponde se lo hicimos presente debidamente al gobierno argentino por los canales correspondientes”.

El ministro de Relaciones Exteriores señaló finalmente que “vamos a buscar una **rápida solución** a este problema. Gran parte de la instalación obviamente está en territorio argentino y hay una porción relativamente reducida que quedó

en territorio chileno que hay que corregir y veremos la forma más efectiva de corregir. Vamos a evaluar la situación obviamente de acuerdo a las condiciones del terreno y también las **condiciones meteorológicas**".

✘ A pesar de que el gobierno chileno desdramatizó el tema, algunos parlamentarios pidieron la demolición de la infraestructura argentina.

Reacciones

Sin embargo, las reacciones alarmistas no se hicieron esperar y fue el senador **Pedro Araya** (PPD), presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta, quien abrió los fuegos, señalando que aunque sea un pequeño error de tres metros la obra debiera demolerse y que citarán al Canciller Alberto van Klaveren al Congreso para **explicar la controversia**.

"Creemos que la Cancillería actúa correctamente al momento de exigir las explicaciones del caso y sin duda, lo que procede es la **demolición** de esta infraestructura, dado que está emplazada en **territorio chileno**", disparó.

Por su parte, el diputado **Francisco Undurraga** (Evópoli), presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara Baja, también se mostró **"muy preocupado"**.

"Lamentablemente, cuando estamos hablando de **límites y de fronteras**, el Gobierno tiene que ser sumamente **riguroso** en exigir la no violación de la misma. Nosotros estamos muy preocupados. Si esto hubiese pasado al revés, el gobierno argentino habría sido **no tan laxo** como fue nuestro Canciller en su reacción", remató.

Fuente: Infobae